ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 29 de junio del 2015.

Señor / es: TECNOTRAFO INGENIERIA
Dirección: RUTA 7 KM 7, CAMINO A DON BOSCO, LADO ACARAY – CDE.
Teléfono: (061) 574 – 127.

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado "**MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES**", ID Nº **291.557/2015** fue adjudicado a la **EMPRESA "GOTZE INGENIERIA SA.".**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Se le envió por mail con fecha
02/07/2015

ventaslicitaciones@hotmail.com

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 29 de junio del 2015.

Señor / es: INSUSERV SOLUCIONES GENERALES.
Dirección: MAYOR ISIDRO JARA CARDOZO C/ PALO SANTO.
Teléfono: 283 – 462.

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES", ID N° 291.557/2015** fue adjudicado a la **EMPRESA "GOTZE INGENIERIA SA.".**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal nos despedimos atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Horacio Gaona
Recibí Original
2/07/15

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 29 de junio del 2015.

Señor / es: TRAFOPAR SA.
Dirección: CNEL. FRANCO 888 – ZONA NORTE – FERNANDO DE LA MORA.
Teléfono: 505 – 869.

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES", ID N° 291.557/2015** fue adjudicado a la **EMPRESA "GOTZE INGENIERIA SA."**.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Guardia. Portería
Alcides Cabral CI 2 854 200
hora 12:19
02/07/2015

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 29 de junio del 2015.

Señor/es: **GOTZE INGENIERIA SA.**
Dirección: **TTE. ETTIENE Y 10ª - FERNANDO DE LA MORA.**
Teléfono: **672 – 778/9.**
Presente:
De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES ",** correspondiente al proceso de Contratación Directa **ID N° 291.557/2015,** por un monto mínimo de **Gs. 70.000.000** (Guaraníes Setenta Millones) y por un monto máximo de **Gs. 140.000.000** (Guaranies Ciento cuarenta Millones). IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 13/03/2015, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de Pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o Constancia de no estar inscripto en IPS.
b) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial . expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) Todas las Empresas que resulten adjudicadas para la provisión de bienes, obras o servicios a las Instituciones del Estado, Gobernaciones y Municipalidades, deberán estar inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del estado (S.I.P.E.), conforme lo establece el Circular N° 05/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Garantía de Mantenimiento de Contrato 5 % (cinco) del monto total del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gotze Ingeniería S.A.
DECIMA Y TTE ETTIENE - TELF.: 672-778/9
Efrain S cantete
30-06-15
Efrain cantete

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION UOC N° 1 DIRECCION DE ADQUISICIONES